

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Porriño, 5 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—32.265.

GRANJA SANTO ÁNGEL, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria de la entidad «Granja Santo Ángel, Sociedad Anónima», que se celebrará el próximo día 30 de junio de 2001, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y a las diez horas en segunda convocatoria, en las instalaciones de «Granja Santo Ángel, Sociedad Anónima», ubicadas en Albacete, camino de Pasaconsol, sin número.

Orden del día

Primero.—Examen de la Memoria del año 1999.
Segundo.—Aprobación de Balance y cuentas del ejercicio 1999.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Albacete, 8 de junio de 2001.—Roberto Sánchez Garrido-Lestache y Sonsoles Sánchez Garrido-Lestache, Administradores mancomunados.—32.281.

GRANJA SANTO ÁNGEL, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de la entidad «Granja Santo Ángel, Sociedad Anónima», que se celebrará el próximo día 30 de junio de 2001, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y once horas, en segunda convocatoria, en las instalaciones de «Granja Santo Ángel, Sociedad Anónima», ubicadas en Albacete, camino de Pasaconsol, sin número.

Orden del día

Primero.—Examen de la Memoria del año 2000.
Segundo.—Aprobación de Balance y cuentas del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Albacete, 8 de junio de 2001.—Roberto Sánchez Garrido-Lestache, Sonsoles Sánchez Garrido-Lestache, Administradores mancomunados.—32.283.

GRAN MURCIA, S. A.

De conformidad con lo prevenido en los artículos 95 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la entidad, a celebrar en Gran Vía Alfonso X El Sabio, 3, entresuelo, 30008 Murcia (asesoría don Juan Orenes), en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las doce horas y/o, en segunda, al siguiente día, 29 de junio de 2001, a las doce horas, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura y aprobación, si procede, de la gestión de los órganos de administración sociales, durante el ejercicio fiscal del año 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio del año 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas de la entidad podrán solicitar, hasta el propio día de la Junta, los informes y datos que consideren de interés respecto de los asuntos del orden del día, así como examinar la documen-

tación correspondiente a presentar ante la Junta, conforme al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Murcia, 7 de junio de 2001.—Por el Consejo de Administración, P. D., el Consejero delegado, Manuel Sánchez Serrano.—32.054.

GREEN SEA, S. A.

Convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social (calle Bonsai, sin número, Barranco del Cañizo, término municipal de San Bartolomé de Tirajana, en Las Palmas), el 23 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 1999-2000, así como de la gestión del órgano de Administración en ese mismo período.

Segundo.—Aplicación del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 1999-2000.

Tercero.—Situación de las obras de la sociedad.

Cuarto.—Proyecto de financiación.

Quinto.—Cese y/o renovación y/o nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para elevar a público los acuerdos adoptados.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Los accionistas, en cumplimiento del derecho que les reconoce el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la misma, en el domicilio social, y/u obtener de la sociedad su entrega inmediata y gratuita.

San Bartolomé de Tirajana, 22 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—32.313.

Anexo

Don/doña, autorizo y delego en don/doña, para que en mi nombre y representación asista a la Junta general ordinaria, que, según la convocatoria se celebrará el próximo día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 30 de junio de 2001, en segunda convocatoria, pudiendo ejercer en la misma los derechos que según la Ley me corresponden personalmente.

Fdo: El accionista, Fdo: El autorizado,
DNI: DNI:

GRUP DE DISTRIBUCIO COSTA BRAVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar a las diez horas del día 27 de junio de 2001, en el domicilio social, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2000.

Segundo.—Ratificación, si procede, de acuerdos anteriores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se comunica a los accionistas que cualquiera de ellos podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que tiene que ser sometida a la aprobación de la Junta.

Sils, 6 de junio 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—32.278.

GRUPO PSIMA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2001, a las veintitrés horas, en el domicilio social, avenida España, número 46, piso primero, letra D, en San Sebastián de los Reyes, y, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión del Administrador, correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ampliación de capital en la cuantía de 15.000.000 de pesetas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta.

Se hace constar que asiste para todos los accionistas, desde la presente convocatoria, el derecho a examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales y el informe de gestión, pedir la entrega y/o el envío oportuno de dichos documentos, de conformidad con los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián de los Reyes, 5 de junio de 2001.—El Administrador único.—32.253.

GUILS, S. L.

Junta general ordinaria

Se convoca a los socios a celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la compañía, calle Cerdeña, números 229-237, sobreático, de Barcelona, el día 29 de junio próximo a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social durante el pasado ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado del pasado ejercicio 2000.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 y concordantes de la Ley de Sociedades Limitadas, se halla en el domicilio social, a disposición de los señores socios, la información y documentación correspondiente a todos los puntos del orden del día, de forma gratuita.

Barcelona, 5 de junio de 2001.—La Administradora.—31.975.

HARINAS DEL ATLÁNTICO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en los salones del Hotel Pazo O'Rial, situado en la carretera de Vilagarcía a Cambados, kilómetro 3 (a mano izquierda), el día 28 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y, si a ello hubiere lugar, el siguiente día hábil, el 29, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Adaptar el capital social de la empresa, de pesetas a euros.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la propia Junta o, en su caso, designación de Interventores al efecto.

Quinto.—Facultar para elevar a públicos los acuerdos adoptados y subsanación de defectos a los fines registrales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Riveiriña, Puebla del Caramiñal, 6 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Álvaro Vieitez Dávila.—32.286.

HEINEKEN ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Heineken España, Sociedad Anónima», celebrado el día 28 de marzo de 2001, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en Sevilla, avenida de Andalucía, 1, el próximo día 29 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, por falta de quórum, el día siguiente, 30, en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar y resolver sobre los asuntos que comprenden el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad y del grupo consolidado correspondientes al ejercicio social comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Otorgamiento de facultades expresas para ejecutar y formalizar los acuerdos que adopte la Junta, para depositar las cuentas y, en su caso, para la interpretación, subsanación, complemento y desarrollo de los que lo precisen, así como para elevar a instrumento público tales acuerdos con autorización para sustituir las facultades que reciba de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Derecho de información

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Igualmente, se informa que, de acuerdo con el artículo 212.2 de la citada Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Derecho de asistencia y representación

De conformidad con el artículo 8.º de los Estatutos sociales vigentes, sólo tendrán derecho de asistencia a la Junta general los socios propietarios de cincuenta o más acciones que, con al menos cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, hayan acreditado tal condición mediante el certificado que a tal efecto se expida por la correspondiente entidad adherida, de conformidad con la normativa reguladora del Mercado de Valores.

Los accionistas que posean un número de acciones inferior al requerido, podrán agruparse a los efectos de alcanzar la cifra necesaria, designando, entre ellos el que vaya a concurrir a la Junta general.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia, podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, en la forma y con los requisitos establecidos por los artículos 106 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar que el acuerdo de convocatoria fue adoptado por el Consejo de Administración, con la intervención de su Secretario en funciones de Letrado-Asesor.

Sevilla, 1 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración y Letrado-Asesor, Miguel Ángel Bermudo Valero.—32.309.

HERMANOS FRANCH TUTELAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Hermanos Franch Tutelar, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, el día 29 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y en el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar, en el domicilio social, o solicitar de la entidad les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que en relación con el punto primero del orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta, incluidos los preceptivos informes.

Madrid, 4 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo.—32.056.

HIJO DE EUGENIO HERNÁNDEZ, S. A.*Convocatoria a Junta general de accionistas*

Por acuerdo de los Administradores de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Cáceres, sin número, el 28 de junio de 2001, a las dieciocho horas, y al siguiente día, 29, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social de 2000, cerrado el 31 de diciembre de 2000, que comprenden Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Facultades protocolizadoras.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, todos los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta general, a excepción del informe de auditoría, al no haber sido facilitado en esta fecha por el Auditor nombrado por el Registro Mercantil, poniéndose a disposición de los accionistas una vez sea entregado por el Auditor.

Plasencia, 7 de junio de 2001.—Administrador solidario, Eugenio Hernández Pavón.—32.246.

HIJO DE RAFAEL REYES, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria Junta general*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en la ciudad de Rute (Córdoba), calle Paseo del Fresno, número 7, el próximo día 27 de junio de 2001, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio del año 2000.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación del informe de gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de la presente convocatoria, se encuentra a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta general.

Rute, 1 de junio de 2001.—El Secretario.—32.168.

HILATURAS CANALENSES, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, con objeto de resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad correspondiente al ejercicio social de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, todo accionista podrá solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Canals, 1 de junio de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración.—32.285.

HOGAR Y COSMÉTICA ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en la calle Verano, número 2, de Torrejón de Ardoz (Madrid), a las doce horas, el día 27 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si fuese necesaria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2000.